



PLAN C CARECE DE DETALLES PARA ELECCIÓN DE JUECES

Pide INE claridad por reforma *mocha*

Durante los foros para analizar los cambios al Poder Judicial, la consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, pidió a los legisladores ampliar las características de la iniciativa para elaborar un presupuesto y definir los procedimientos técnico-operativos para organizar la votación para elegir juzgadores, ya que actualmente no se tiene información sobre cargos, boletas o casillas. La ministra Yasmín Esquivel propuso que los cargos sean sometidos a revocación de mandato, antes que a una elección **MÉXICO P. 3**

FALTAN DETALLES SOBRE CARGOS, BOLETAS Y CASILLAS

INE pide claridad frente a reforma judicial *incompleta*

Propuestas. La ministra Yasmín Esquivel propone que antes de la elección de jueces y magistrados, primero se aplique una revocación

JORGE X. LÓPEZ

Ni cuantos cargos, ni boletas que se utilizarán o casillas necesarias para la votación se definen en la reforma judicial, que busca que jueces y magistrados sean electos por voto popular... Y así el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede trabajar.

Ayer, en su primera participación en los siete foros de diálogo por la reforma al Poder Judicial, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, hizo a los legisladores 30 cuestionamientos sobre los detalles de la iniciativa de reforma al Poder Judicial para poder elaborar un presupuesto y definir los procedimientos técnico-operativos para organizar la elección de juzgadores.

La funcionaria electoral hizo énfasis en que la iniciativa no define, entre otros datos, cuántos cargos estarán en disputa, cuántas boletas y cuántas casillas se instalarán.

El voto popular no debe de ser una herramienta para convertir a los amigos del poder en jueces o en magistrados, al contrario, puede servir para premiar o para castigar"

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA
Ministro de la SCJN

No nos lleva una semana definir todos los procedimientos operativos que se tendrían que hacer y los requerimientos que tendríamos para hacer un cálculo"

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE

Tanto magistradas, magistrados de Circuito, juezas, jueces de Distrito, actualmente en funciones, participen en una jornada de revocación dentro de la circunscripción electoral"

YASMÍN ESQUIVEL
Ministra de la SCJN

Enfatizó en que los tiempos son importantes, porque realizar un presupuesto y definir los procedimientos no toma una semana.

"Cuando alguien dice: proceso electoral junto con lo que ya hacemos, inmediatamente en el INE empezamos a pensar en el tamaño del paquete, en el tamaño de las bodegas, ¿de qué tamaño es la boleta que vamos a tener?, ¿cuáles son las características que vamos a tener?"

"¿Vamos a tener funcionarios electorales? ¿Cuántos funcionarios vamos a tener por casillas? ¿Vamos a instalar el mismo número de casillas de un proceso electoral como el que acabamos de vivir? ¿En qué nos podemos basar para definir cuántas casillas vamos a instalar en el territorio? ¿Vamos a irnos por un proceso exactamente igual al que recientemente vivimos o vamos a definir otro tipo de mecanismos?", fueron algunas de las dudas expuestas por la consejera presidenta del INE durante el foro.

REVOCACIÓN

La ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, propuso que jueces y magistrados sean sometidos a una revocación de mandato, antes de una elección.

A las propuestas que ha presentado con an-



telación, la ministra agregó un artículo transitorio para que se establezca que magistrados y jueces, actualmente en funciones, participen en una jornada de revocación del cargo.

Como segunda propuesta, Esquivel dijo que, con el objeto de no interrumpir la carrera judicial de los secretarios, actuarios, y demás trabajadores, se les permita acceder a los procesos de elección popular en forma prioritaria, siempre y cuando cumplan los requisitos.

Ayer, 24HORAS publicó que la elección por voto popular de juzgadores federales, tan solo en el Primer Circuito de la Ciudad de México, implicaría la impresión de aproximadamente

mil 300 millones de boletas electorales, es decir, al menos 166 papeletas por cada ciudadano de la capital del país.

Y es que al haber 166 juzgados y tribunales en la capital del país, se utilizarían el mismo número de boletas para la elección de jueces y magistrados, de realizarse una elección directa y sin ser escalonada, como se ha propuesto.

Para este año, en el que se celebraron elecciones presidenciales, entre otros 20 mil cargos de elección popular, el presupuesto del INE es de 22 mil 322 millones 879 mil 716 pesos. En caso de elegir a jueces y magistrados, el presupuesto tendría que ser mayor.



ALZAN LA VOZ. A la par del foro en San Lázaro, a las afueras protestaban trabajadores del Poder Judicial.